

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE RADIO PRODUCCIONES LA LUNA RAVIMUS  
COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EN QUITO EL 26 DE MARZO  
DE 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 26 de marzo de dos mil diez y ocho, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle América N32-144 y Rumipamba, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía RADIO PRODUCCIONES LA LUNA RAVIMUS CIA. LTDA., Reinaldo Tobar y Angel Astudillo, todos por sus propios derechos. Los socios indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de RADIO PRODUCCIONES LA LUNA RAVIMUS CIA. LTDA. Preside la sesión el titular, señor Reinaldo Tobar y actúa como Secretario ad-hoc el señor Angel Astudillo. El Gerente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía según el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>%</b>	<b>CAPITAL</b>
REINALDO TOBAR	99.00%	396,00
ANGEL ASTUDILLO	1%	4,00
<b>T O T A L</b>	<b>100%</b>	<b>400,00</b>

**CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía SERVICIOS & SISTEMAS COMPUTACIONALES SERVSISCOMP CIA. LTDA., a celebrarse el día lunes 26 de marzo del 2018 a las 18h00 p.m. en la oficina de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en Calle San Gregorio OE1-20 y Av. 10 de Agosto.

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2017.

### 3. Decisión sobre resultados 2017.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE  
ANGEL ASTUDILLO  
PRESIDENTE

PRIMERO.- La Gerencia hace un análisis del Balance General y del estado de pérdidas y ganancia e informa de la pérdida contable obtenida de seis mil ciento cincuenta y cuatro con diez y siete centavos (US \$6.154,17). La Junta aprueba los estados financieros por unanimidad de votos consignando un agradecimiento a la administración, por la gestión desarrollada en el año 2017.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se pueden apreciar las razones por las cuales se logró un resultado satisfactorio para los socios. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

TERCERO.- En virtud de que el resultado del ejercicio económico del año 2017 refleja pérdida, esta junta por unanimidad resuelve acumular los resultados en la cuenta de Pérdidas acumuladas en el Patrimonio.

No habiendo ninguno otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se emita el nombramiento y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 19h00, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretarios que certifica.



REINALDO TOBAR

**Socio - Gerente**



ANGEL ASTUDILLO

**Socio - Secretario Ad hoc**